

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

53 (57) año.

10 de Diciembre de 1909.

Núm. 1.877.

## INTERESES PROFESIONALES

### RENOVACIÓN DE LA JUNTA DE PATRONATO

Estando dispuesto por Real orden de 5 de Noviembre anterior la renovación parcial de *seis Vocales propietarios* y *cinco suplentes* de dicha Junta para el 19 del próximo mes de Diciembre, recomendamos á nuestros amigos y lectores la siguiente candidatura:

**VOCALES PROPIETARIOS:** Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Díaz Villar, Catedrático de esta Escuela de Veterinaria, Consejero de Sanidad y Doctor en Medicina.

D. Benito Remartínez y Díaz, Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA, Subdelegado de Sanidad, Vocal de la Junta y Académico.

D. Enrique Pérez Beltrán, Veterinario municipal, Subdelegado de Sanidad y Vocal de la Junta provincial.

D. Germán Tejero Moreno, Profesor auxiliar de esta Escuela de Veterinaria, Subdelegado de Sanidad y Médico.

D. José Feito y García, ex Catedrático interino de Instituto de segunda enseñanza y publicista.

D. Ildefonso Soto, Veterinario municipal y Vocal suplente de la Junta.

Para **VOCALES SUPLENTEs**, á los señores siguientes:

D. Indalecio Echevarría, ex Tesorero de la Junta.

D. Luciano Pelous, ex Vocal de la Junta.

D. Matías Aspízua, Subdelegado de Sanidad.

D. José Bengoa, Veterinario municipal y ex Vocal de la Junta.

D. Martín Pérez Bustos, Veterinario municipal supernumerario.

\*  
\*\*

### **Medios para reformar nuestra carrera y elevar el nivel de nuestros honorarios.**

Hay una fuerza interior que algunas veces no es posible al hombre contener dentro de los límites que su razón le aconseja. Todos, sin excepción, los ignorantes, del mismo modo que los sabios, los grandes talentos y los más rústicos ingenios, se sienten poseídos de un deseo in-



nato, de una aspiración noble, de un anhelo constante; la *inmortalidad*, la *gloria*, palabras mágicas, ideas sublimes que encierran en sí el gran móvil de las acciones humanas y que revelan en el hombre más embrutecido la nobleza de su esencia, puesto que son reflejo del espíritu que anima la parte más grosera del ser humano.

Y si bien todos los hombres en este deseo convienen, hay tal diversidad en su manifestación, que no se comprende puedan tener el mismo origen la virtud y abnegación, elevadas al martirio, y el vicio y la corrupción, llevados hasta el alarde de la imprudencia; y es tan cierto, no obstante, que si el militar se entusiasma con el relato de sus hazañas, se engríe el desgraciado criminal y se jacta de sus delitos, como si le ennoblecieran. Los instintos, la educación, la fuerza de las pasiones, el freno de la moral, influyen de distinto modo, varían y poderosamente, para producir tan contradictorios resultados; pero el deseo de gloria alcanza á todos; hasta el frío matemático manda adornar su losa con eminentes descubrimientos, que enriquecen la ciencia, objeto de sus desvelos, y el músico, el pintor, artistas y poetas deben principalmente su inspiración á los halagos de esta risueña esperanza, de esta celestial visión. ¡La inmortalidad! ¿Cómo alcanzar la *gloria* y la inmortalidad? Sencillamente, por medio del *estudio*, la *modestia* y la *dignidad*; y he aquí la trilogía para reformar nuestra carrera y elevar el nivel de nuestros honorarios. Voy á demostrarlo.

El hombre que está cierto de su valer en la ciencia (y no lo puede estar no estudiando), como en el cumplimiento de ella, se impone á la generalidad de sus compañeros, y hace que le consideren y aprecien en los pueblos donde reside, y en el trato social, encuéntrese donde quiera, por la fuerza del raciocinio y por la cultura que le da un constante estudio, muy favorecido.

Si á esto agregamos la modestia, esa compañera inseparable del hombre científico ó de exquisita cultura, tendremos esa fuerza incontrastable, que no pueden darla las Asociaciones por ser fuerzas materiales, que ni convencen y atraen á las muchedumbres de la sociedad agrícola, y menos aún á los hombres que, por su cultivo intelectual, juegan y aprecian qué clases de resultados pueden dar estas fuerzas. Por el contrario, si á una buena erudición, á una profundidad de pensamiento y á un talento nada común, se agrega la modestia, es seguro que el hombre se hace prestigioso y avasalla sin ningún género de tiranías.

Que esto es realizable, se demuestra con el siguiente ejemplo: con que lo recuerden todos los Veterinarios, les puede servir de norma y de bandera en el deseo que perseguimos, que no es otro que el mejoramiento moral y material, en cuanto atañe al producto ó economías de nuestra profesión.



Allá por los años 30 al 50 del siglo anterior, la carrera de Medicina, que se hallaba más postergada que hoy se encuentra la nuestra, y que sus dotaciones no excedían de 6.000 reales, y la Cirugía, con la rasura, alcanzaban sus sueldos de cuatro á cinco mil, y que en consideraciones estaban poco más ó menos que los Veterinarios de hoy; pero no tardó, por la fuerza de su cultura, por el progreso iniciado en el año 37, con la supresión de los Médicos puros, Cirujanos latinos y romanticistas, en ir imponiéndose á los pueblos, con esa modestia de que ya he hecho mención y con sus estudios extensos y dilatados, haciendo valer su dignidad y haciendo á la vez que se elevaran los sueldos en los partidos en tanto más de la mitad de lo que antes producían. Reunidas las distintas clases de Profesores á la de Médico-Cirujanos, fué disminuyendo aquel personal de jóvenes de poca instrucción, para irse reponiendo de una juventud que, al penetrar en las aulas de la vasta carrera de Medicina, llevaban un caudal de conocimientos, con el grado en Filosofía y una circunspección en el trato de gentes que los hicieron apreciables y apreciados en los partidos donde iban á recibir el bautismo, como sacerdotes de la salud del cuerpo. Muy pronto aquella pléyade de jóvenes salida de las escuelas se penetró de la alta misión que les estaba reservada en la sociedad, y por la dignidad, el recuerdo de la buena urbanidad recibida en casa de los padres, acrecentada con las buenas formas y maneras del aula, y habiéndose además infiltrado en ellos el espíritu de *dignidad*, sus consultas, visitas y salarios tomaron aumento y sus consideraciones llegaron á la mayor altura que les había de estar reservada á las clases médicas en lo sucesivo.

Desde el año 1830 al 50, y de este año hasta hace muy pocos, nadie ha visto la *protesta armada* (digámoslo así), ni Asociaciones, ni tampoco libros socialistas, que, proclamando la fuerza y el terror, hayan logrado mejoras en los partidos, ni en la visita, ni en la consulta; pero, en cambio, se está viendo ese antagonismo de fuerzas sociales, luchando, los unos por lograr sus aspiraciones, y los otros por sostener el *statu quo*, para en último término venir á envenenar el organismo social con sus odios y sus venganzas, que á ningún fin práctico y favorable pueden conducir.

Estas doctrinas no son nuevas en mí, puesto que en el núm. 1.662 de esta misma Revista, y con motivo de la fundación del Colegio Veterinario en esta provincia, ya sostuve que las Asociaciones, si en otras clases son de resultados dudosos, en la nuestra son y serán siempre nulas, y como corolario de lo que dije entonces, sostengo hoy que el medio más práctico y adecuado para elevarnos socialmente es el *estudio*, la *modestia* y la *dignidad*, esperando que por estos medios, y después de tener ciencia sólida, imitemos á nuestra hermana la Medicina,



sobre todo en dignidad, y de este modo llegaremos á la meta, donde toda clase se afana por llegar.

ISMAEL V. RODRÍGUEZ.

Campisábalos, Noviembre 1909.

## BROMATOLOGIA COMPARADA

**La alimentación nitrogenada, por el Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Carracido, Catedrático de la Universidad Central (1).**

(Conclusión.)

La ley del *minimum*, cuya importancia se reconoció primero en agromonía, se consideró después extensiva á todo linaje de organismos, habiendo observado que la nutrición sólo es perfectamente normal en el caso de recibir todos los componentes de la materia que los constituye, aunque su proporción sea tan mínima como la del manganeso en los vegetales y la del fluor en los animales. Esta ley debe cumplirse también en el suministro de todos los amino-ácidos formadores de los albuminoides del cuerpo humano, y, en algún caso, su cumplimiento exigirá desechar enormes proporciones de materia nitrogenada para recoger la pequeñísima de un especial amino-ácido necesario para la formación de ciertos elementos organizados.

La conclusión que de todas las consideraciones precedentes se infiere, es: que de las materias albuminoideas que entran en la alimentación ordinaria del hombre, éste necesita 110 gramos para extraer de ellas las cantidades de los amino-ácidos con que ha de formar sus propios albuminoides, y la realización de este fin explica, en mi sentir, la aparente superfluidad de la materia nitrogenada ingerida respecto á la asimilada.

De todo lo precedente también se infiere que la ración alimenticia nitrogenada puede ser tanto menor cuanto más semejantes sean en su constitución química los albuminoides ingeridos á los del organismo que con ellos ha de nutrirse, llegando lógicamente á la brutal conclusión de que la alimentación nitrogenada más económica para el hombre, desde el punto de vista fisiológico, es la antropofagia.

La naturaleza moral del hombre condena y repugna este género salvaje de alimentación; pero hoy la Ciencia ya vislumbra la posibilidad de dar al hombre la materia estrictamente útil, sin pizca de parte des-

(1) Véase el número 1.875 de esta Revista.



echable, mediante polipéptidos que sólo contengan en la debida proporción los amino-ácidos integrantes de los albuminoides de su organismo.

Todo lo que antecede constituye la doctrina química de la alimentación nitrogenada, sin otra perspectiva que la de efectuar los cambios materiales ineludibles en el proceso de la vida con la mayor economía posible; pero el hombre vive en sociedad, y, además de sus funciones orgánicas, tiene funciones sociales, cuyo desempeño, según los estímulos psíquicos del individuo y los compromisos contraídos en el medio en que se ha colocado, es atención preferente á la de la economía del trabajo fisiológico, y en este caso las consideraciones tienen otro aspecto que conviene mostrar, aunque sea muy sumariamente.

El hombre, ni individual ni colectivamente, no puede vivir reduciendo la lucha por el progreso á la situación defensiva; esta actitud conduce inexorablemente á la anulación; es indispensable vivir en la ofensiva, pero entendiendo que la ofensiva no es sólo la agresión por la fuerza. La ofensiva, en su más amplio concepto, despojada de todo sentimiento de crueldad, es la iniciativa en el terreno científico, en el industrial, en el mercantil, aspirando noblemente á ser admitido y hasta á sobreponerse en los diferentes medios sociales en que cada uno despliegue sus energías. El incremento de éstas, necesario para sostener las iniciativas de la vida ofensiva, es determinado por ciertos estímulos fisiológicos, de los cuales son testimonio las secreciones internas, constituidas principalmente por determinadas sustancias químicas que acrecientan la tensión funcional, como la adrenalina segregada por las cápsulas suprarrenales aumenta la tensión del sistema vascular. Por igual mecanismo debe aplicarse la mayor acometividad de los animales no castrados y la fiereza de los carnívoros, debiendo suponer en este último caso que los amino-ácidos no utilizables de los alimentos, antes de ser eliminados en forma de áurea, determinan excitaciones fisiológicas semejantes á las producidas por los cuerpos xánticos, de las cuales es ejemplo la determinada por la cafeína.

Con la ración diaria de 110 gramos de albuminoides, y en mayor grado con las crecidas cantidades que á la larga producen las perturbaciones fisiológicas consiguientes al *albuminismo*, la gran proporción de materia nitrogenada no aprovechable para el fin nutritivo, demanda trabajo del organismo para desembarazarse de los escombros resultantes del desmoronamiento de las moléculas albuminoideas, y, predisponiendo á la arterio-esclerosis, anticipa la ruina fisiológica, pero en cambio produce el beneficio de excitar las energías orgánicas que acrecientan la potencia mental y el vigor de la voluntad.

Cuenta Poincaré en un artículo notabilísimo, como todos los suyos,



sobre la *Invencción matemática*, que en una noche de insomnio motivado por haber tomado café, contra su costumbre, vió como por iluminación repentina el desarrollo de las *funciones fuchsianas*, cuyo esclarecimiento venía persiguiendo. Es evidente que esa noche fué ruinoso para el organismo de Poincaré; pero fué fecunda para la obra del matemático, y ante este contraste, creo que el investigador de las funciones fuchsianas dará por bien empleado el quebranto de la normalidad fisiológica en cambio del hallazgo científico.

El problema de la alimentación es quizá el más fundamental de los problemas económicos, pero de todo lo expuesto se infiere cuán detenidamente debe examinarse el modo de resolverlo, porque el higienista se esforzará en imponer el criterio de la nutrición dentro de la normalidad fisiológica; pero las ineludibles exigencias de la vida social preferirán á sabiendas los riesgos del albuminismo, á trueque de éxitos alcanzados por el poder de la inteligencia y la firmeza del carácter.

Si llegase al término ideal de alimentar con los polipéptidos que llevasen la materia estrictamente necesaria para la reparación plástica del organismo, se realizaría la perfección económica en los cambios materiales, pero el hombre se privaría de estímulos generadores, sin duda, de la parte más brillante de la labor social. Ante este dilema resultan rehabilitados los 110 gramos diarios de alimento albuminoideo condenados por supérfluos en la primera parte de este conferencia.

---

## REVISTA DE PSICOLOGIA COMPARADA

---

### El sentido olfatorio del caracol.

Conviene que la psicología zoológica se enriquezca con numerosas prácticas experimentales, que lleven á cabo una porción de ilustres investigadores, porque se descuidan mucho los estudios sensoriales de los animales.

Largo tiempo se ha creído, hasta las últimas investigaciones de Moquin-Tendon, que el olfato y la mayor parte de las funciones sensoriales del caracol estaban localizadas en sus grandes tentáculos: el nervio tentaculario fué llamado nervio olfatorio, y ese botón terminal, apreciado hasta por las gentes más vulgares, fué considerado como asiento de la papila olfatoria. Así es, que privado el gasterópodo de sus tentáculos, veía muy bien. M. Young ha procedido, después de tener exacto conocimiento de la historia del asunto, á una observación en regla.



Operando con la punta de un pincel, probó el insigne zoólogo que la sensibilidad táctil estaba generalizada en el animal sobre toda la extensión del tegumento, pero era más aguda en el borde del pie como en la porción anterior del cuerpo, particularmente alrededor de la boca, y en los tentáculos llegaba al máximum de acuidad. Los grandes tentáculos presentaban además una particular sensibilidad á distancia, que no podía ser para el susodicho sabio más que de naturaleza olfatoria.

Para la sensibilidad olfatoria se valió de un pincel, en el que llevaba una gota de una esencia olorosa á las diversas partes del cuerpo del caracol: el menor alejamiento del pincel, cualquiera retirada, marcaban necesariamente para el eximio investigador una sensación olfatoria (química quizá, como la ha apreciado el Profesor Forel).

La reacción del caracol fué realmente comprobada, porque se fotografió al molusco, y asistieron una porción de personas á varias experiencias. De este modo pudo ver al caracol—arrastrándose sobre una lámina de vidrio, por debajo de la cual fué fotografiado—producirse una invaginación al aproximarse á una varilla de cristal untada con esencia de camamila. Estas fotografías y otros dibujos que se hicieron eran bien curiosos y demostrativos: la sensibilidad olfatoria está distribuída en el animal por toda la piel de las distintas regiones del cuerpo que salían de la cáscara al arrastrarse aquél.

Podemos comparar la intensidad de la reacción con la intensidad de la excitación. La máxima distancia á la que la reacción se producía, era un medio de apreciar, de medir la sensibilidad de las más diversas regiones. De este modo se llegó á demostrar que los grandes tentáculos poseían una exquisita sensibilidad mucho más delicada que la de la región de la espalda y la de los pequeños tentáculos.

M. Young, empleando su nuevo método—soluciones olorosas de determinada dilución progresiva, colocadas á una distancia fija—consiguió calcular el límite de la sensación y *verificar* con el caracol las relaciones logarítmicas entre excitación y reacción.

Existe en este estudio una inmensa laguna, que desearíamos ver cerrada.

Haciendo ayunar al gasterópodo, determinó el autor las distancias á las cuales perciben los moluscos todavía los olores, gracias al procedimiento siguiente: Colocaba al caracol en la periferia de un círculo de radios variables, en el centro del cual ponía el alimento. La atracción no se manifestaba más que á 30 ó 40 centímetros, jamás á la distancia de 40. Este era un trozo de melón maduro, que no era percibido á esa distancia mayor.

Cree el Profesor Young, que privados los caracoles de sus tentáculos



serían capaces de encontrar los alimentos, y que sabrían apartarse de las substancias deletéreas más diversas (1).

El ilustre zoólogo ha completado todas estas investigaciones con un estudio anatómico é histológico, que nada preciso le ha aportado en el asunto que nos ocupa. Propone llamar tentacularios al nervio y al ganglio, denominados olfatorios sin razón suficiente. En ninguna parte ha encontrado grupos de células en corpúsculos táctiles, gustativos ó de otra índole. En realidad, las células sensoriales serían mixtas é impresionables, á la vez por los contactos, por el calor, por los olores, et-cétera.

El molusco, pues, sería, en tal caso, un ser intermedio entre los protozoarios y los vertebrados, por esa diferencia sensorial.

DOCTOR ANTONIO GOTA.

Noviembre 1909.

---

## REVISTA EXTRANJERA

---

**Los microbios patógenos invisibles y las pruebas físicas de su existencia, por M. A. Chauveau, Inspector general de las Escuelas de Veterinaria de Francia.**

Un gran número de enfermedades virulentas, muy variadas, contando entre las más diseminadas ó esparcidas y las más perjudiciales la viruela, la rabia, la tuberculosis, el muermo, la carbuncosis, etc., son engendradas por microbios, que escapan, aun en el día de hoy, á las demostraciones experimentales del cultivo artificial *in vitro*. Por otra parte, es frecuente que estos agentes virulentos no puedan hacerse ostensibles, en sus medios naturales de cultivo *in vivo*, por ningún artificio de coloración, puesto que pasan fácilmente al través de todos los filtros.

Por eso mismo no se duda que estos agentes sean *seres vivos*.

Uno de ellos, en efecto, el de la *Peripneumonia bovina ó exudativa*, ha podido ya ser aislado y propagado artificialmente fuera del organismo enfermo. El conocimiento de este primer ejemplo lo debemos á Nocard y Roux. En segundo lugar, le ha seguido otro ejemplo. Este es suficiente para justificar la esperanza de obtener el mismo éxito en todos los demás casos de enfermedades infecciosas de microbios filtrantes, pero invisibles.

No obstante, hasta conseguir este precioso y muy deseado éxito, que dará la *prueba fisiológica*, es decir, la demostración directa y decisiva de

---

(1) *Archives de Psychologie*, núm. 36, 1908, París.



la existencia de estos microbios ultramicroscópicos, tienen derecho al beneficio de la demostración indirecta prestada para las pruebas físicas, que han establecido, hace ya cuarenta años, la individualidad corpuscular de los agentes virulentos.

Entre los que fueron estudiados entonces se hallaban el agente del muermo y el de la vacuna. Desde aquella lejana época, el agente del muermo se ha presentado como un tipo de parásito microbiano patógeno, perfectamente visible y reproductible *in vitro*. El otro ha permanecido invisible y rebelde á todas las tentativas de cultivo fuera de la economía animal.

Pero los hechos físicos que han demostrado que estos dos virus se multiplican en *estado sólido* en el organismo vivo, no permiten atribuir al agente de la vacuna otra naturaleza que al agente del muermo.

*El virus vacunífero es, necesariamente, un agente figurado, un ser viviente, parásito ultramicroscópico de las especies animales, que lo herbacean accidentalmente.*

La importancia de la significación que arrastra la demostración del *estado solidiano* del virus de la vacuna y de sus análogos, imponía la obligación de examinar, mirando desde muy cerca, si esta demostración ha conservado su valor desde que fué observada. Cinco años antes del descubrimiento de los métodos de cultivo, ya se habían colocado los virus definitivamente en la gran categoría de *los seres vivos parásitos*.

En esa misma época reinaba la más profunda obscuridad sobre el mecanismo íntimo de la virulencia. De los elementos que son los agentes, todo se ignoraba. No se sabía hasta qué estado físico se hallan. ¿Son, acaso, partículas sólidas que los humores contaminados tienen en suspensión, ó sustancias químicas en solución ó pseudosolución en estos humores?

Me había adherido á esta investigación, utilizando los trabajos aportados, y entonces bastante recientes, que Thomas y Graham proporcionaron á la Ciencia, sobre el estado molecular de estas sustancias químicas y ciertas de sus propiedades físicas. Se conocen mis métodos y experiencias. Los hechos que han dado á luz debían de haber sido sometidos á nueva investigación. Yo mismo me he encargado de ello, y son hijos de la más rigurosa exactitud. Eso no quiere decir que la interpretación que se le ha dado no esté sujeta á la crítica. Yo debo recordarlas todas primero, resumiéndolas muy brevemente, según mis experiencias inéditas.

Entonces es cuando se estará en disposición de examinar, bajo el brillo de las nuevas luces, con qué se ha enriquecido en nuestros días el concepto de Th. Graham, sobre el estado coloide de la materia, si estas experiencias guardan aún la significación que se ha creído el derecho



de atribuirle en 1868, desde el punto de vista de la demostración del estado solidiano del virus de la vacuna (1).

(Continuará.)

MIGUEL ZAPATA Y GONZÁLEZ.

## REVISTA DE HIPOLOGÍA

### Aforismos sobre el caballo.

Si compras un caballo, prefiere el hueso á la carne.

Huid como de la peste del caballo estrecho de pechos.

Exige en el caballo cuerpo corto, buena caja, miembros vigorosos y cascos sanos.

El caballo cuya grupa es tan larga como la espalda y el lomo reunidos, tómalo con los ojos cerrados, porque es una bendición.

Tened cuenta del origen del caballo; buena sangre no puede mentir.

Desconfiad del negociante de caballos; él engañaría hasta á su padre.

Debes tratar al caballo con bondad, pero sin debilidad; sé para él un amo y un amigo á la vez.

En la manera de tratar al caballo, piensa siempre en ti.

Cuida siempre del caballo antes que de ti mismo; ésto será egoismo bien entendido.

Evita á tu caballo la molestia y la incomodidad; silla perfectamente ajustada, barbada y ahogadera no muy apretadas.

Un jinete no cuidará nunca demasiado de los cascos de su caballo.

No prestes tu caballo á nadie; no debes tener confianza sino en ti mismo.

Caballo que come de todo, va á cualquier parte.

(1) *A. Chauveau*. «Naturaleza del virus vacuna». — «Determinación experimental de los elementos que constituyen el principio activo de la serosidad vacunifera virulenta». (Trabajos presentados, t. LXVI, 10 de Febrero de 1868, página 289.)

«Naturaleza del virus vacuna». — «Nueva demostración de la inactividad del plasma de la serosidad vacunifera virulenta». (Trabajo presentado, t. LXVI, 17 de Febrero de 1868, pág. 317.)

«Naturaleza del virus». — «Determinación experimental de los elementos que constituyen el principio virulento en el más varioloso y en el más muermoso». (Trabajo presentado, t. LXVI, 24 de Febrero de 1868, pág. 359.)

Véase también la parte referente á la viruela: «Determinación experimental de las condiciones que dan á los sujetos contagiferos la propiedad de infectar el medio». (Trabajos ó estudios presentados, t. LXVI, 12 de Octubre de 1868, página 746.)



El caballo marcha con el alimento de la víspera y no con el del día.  
La educación del caballo debe ser lenta. Lo que se aprende demasiado á prisa se olvida pronto.

Habla á tu caballo para tener siempre ascendiente sobre él.

Para educarlo busca los lugares tranquilos. El caballo es un discípulo al cual no se debe distraer la atención.

El caballo es sensible á los buenos tratamientos. Su memoria es excepcional. Ten en cuenta estos dos datos, y serás obedecido sin resistencia.

No digas nunca mi caballo tiene miedo, mi caballo tiene tal ó cual defecto. Dí me ha faltado paciencia y reflexión para educarlo. *Mea culpa.*

Si tu caballo no obedece al trote ó al galope, vuélvelo á poner al paso. Obrar de distinta manera sería ensillar antes de traer las bestias.

Ponte de acuerdo con tu caballo al principio del trabajo. Todo el ejercicio será bueno.

No seas avaro de caricias, pero dadas á tiempo.

Sé severo, si es menester, con las piernas ó con el látigo; pero con las manos seas dulce.

Al caballo, las piernas son más útiles que las manos.

Ten á menudo las riendas libres.

Obligar á un caballo que tiene miedo, es procurarle un defecto.

El día que no montes tu caballo es un día perdido.

Un caballo bien enseñado es siempre bueno.

Un jinete debe ser juzgado por el trabajo de su caballo.

El andar corto y levantado es madre del andar largo.

Monta con confianza tu caballo, pero ten en cuenta que siempre hay peligro.

No emprendas camino con nuevas herraduras, porque se marcha mal con botines nuevos ó apretados.

Si quieres ir lejos no apures tu caballo.

El mejor caballo es el más sobrio y el más rústico.

Los más grandes enemigos del caballo son la gordura y el reposo.

El jinete tiene un pie en el estribo y otro en la tumba.

La felicidad está basada en las crines del caballo <sup>(1)</sup>.

P. LORY.

(1) De nuestro colega *El Progreso Agrícola y Pecuario*.



## SECCION OFICIAL

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Real orden dictando reglas sobre higiene pecuaria, transporte y venta de ganados.**

Ilmo. Sr.: El Excmo. Sr. Embajador de la República francesa en esta Corte, por conducto del Sr. Ministro de Estado, participa á este Ministerio con fecha 24 de Septiembre último, haberle llamado la atención la Cámara de Comercio francesa de Barcelona, así como también los patronos curtidores (delaineurs) de Mazamet, por los frecuentes casos de septicemia carbuncosa acaecidos en los obreros curtidores de pieles de carneros procedentes de España, especialmente de Extremadura; y demanda de nuestro Gobierno la adopción de medidas sanitarias, encaminadas á evitar los accidentes, y, á la vez, la posible interrupción del comercio de pieles entre España y Francia.

Resultando que el carbunco bacteridiano es una de las enfermedades que viene padeciendo nuestro ganado lanar en determinadas épocas del año, y que aún subsiste, siquiera sea en proporción decreciente, no obstante los esfuerzos realizados por el personal del servicio de higiene pecuaria con las vacunaciones preventivas y otras medidas sanitarias, previstas en el título IV, cap. VI, art. 136 del Reglamento vigente de Policía sanitaria de los animales domésticos, en el cual se dispone «que todo animal que muera de carbunco sea destruído totalmente ó enterrado en debida forma con la piel inutilizada».

Considerando que de no cumplirse en todas sus partes aquellos preceptos, pudiera transmitirse la fiebre carbuncosa á la especie humana, lo cual es preciso evitar por todos los medios que la ciencia aconseja y las leyes preceptúan,

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que se recuerde á los Gobernadores civiles, Jefes de Fomento, Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, Alcaldes y demás Autoridades locales, que exijan el más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en el citado Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, aplicando con todo rigor á los contraventores de aquéllas las penalidades que en el mismo se interesan.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 11 de Noviembre de 1909.  
*El Ministro de Fomento, GASSET.*—Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.


  
CRÓNICAS

**Inspectores pecuarios.** — Habiendo terminado días pasados las oposiciones para cubrir las 64 plazas de Inspectores provinciales de Sanidad veterinaria, de que se ha de componer el Cuerpo, tenemos el



gusto de publicar á continuación la lista de los señores aprobados en el 3.º y último ejercicio, con el número de puntos obtenidos en cada prueba, el total de los finalmente conseguidos, así como el número de orden logrado por cada concurrente en la oposición:

Número obtenido.	NOMBRES	Primer	Segundo	Tercer	TOTAL
		ejercicio.	ejercicio.	ejercicio.	
		Puntos.	Puntos.	Puntos.	
1	Félix Antonio Gordón Ordax.....	70	69	69	208
2	Juan Rof Codina.....	67	67	66	200
3	Santos Arán San Agustín.....	63	66	63	192
4	Publio Fructuoso Coderque.....	57	69	64	190
5	Cayetano López y López.....	68	63	59	190
6	José Orensanz Moliné.....	63	65	61	189
7	Celestino Luis Jiménez Vicente.....	66	62	61	189
8	Juan Bautista Monserrat.....	65	60	56	181
9	Cesáreo Sanz Egaña.....	55	62	63	180
10	Salvador Martí Güell.....	59	58	60	177
11	José García Buela.....	56	57	59	172
12	Félix Núñez Hernández.....	53	58	60	171
13	José Rodado Gómez.....	52	61	57	170
14	Martín Ciga Lecuna.....	46	60	63	169
15	Balbino Sanz García.....	53	55	59	167
16	Tomás Rota Minonda.....	60	51	54	165
17	Emilio Aramburu Ibáñez.....	58	55	51	164
18	Francisco Abril Brocas.....	46	57	61	164
19	Juan Bert Cerdán.....	59	52	52	163
20	José María Beltrán.....	53	54	56	163
21	Jesús Luque Arto.....	58	53	49	160
22	Pascual Luna López.....	56	54	50	160
23	Diego Marín Ortiz.....	50	55	54	159
24	Joaquín Castellanos García.....	49	49	59	157
25	Manuel Prieto Briones.....	49	48	58	155
26	Emilio Sierra y Sierra.....	51	57	47	155
27	Antonio Bosch Miralles.....	52	47	55	154
28	Enrique Arciniega Cerrada.....	49	50	57	154
29	Domingo Aisa Sánchez.....	56	48	49	153
30	Luis Núñez Herrero.....	60	43	46	149
31	Félix Fernández Turégano.....	52	48	48	148
32	Pelayo Jiménez de la Torre.....	48	50	49	147
33	Victoriano López Guerrero.....	49	47	50	146



Número obtenido.	NOMBRES	Primer	Segundo	Tercer	TOTAL
		ejercicio.	ejercicio.	ejercicio.	
		Puntos.	Puntos.	Puntos.	
34	Juan Verdaguer Estrach.....	54	41	51	146
35	Arturo Anadón Piris.....	44	50	50	144
36	Mateo Arciniega Añastro.....	47	49	47	143
37	Esteban Garín Abadía.....	55	41	47	143
38	Guillermo Moreno Amador.....	44	46	52	142
39	Carlos Díez Blas.....	48	47	47	142
40	Carlos Santiago Enrique.....	50	41	50	141
41	Francisco Pastor Calvo.....	54	42	45	141
42	Froilán Fernández Silva.....	42	47	51	140
43	Javier Prado Rodríguez.....	51	47	42	140
44	Rufino Portero López.....	50	47	43	140
45	Juan Miralles Mas.....	49	47	44	140
46	Felipe Gómez Chamorro.....	51	42	47	140
47	Lázaro Lechuga Román.....	43	47	49	139
48	Ángel Martín Puebla.....	43	44	51	138
49	Pedro Rosell Pilá.....	41	50	47	138
50	Fidel Ruiz de los Paños.....	41	46	50	137
51	Agustín Fornells Plana.....	46	50	41	137
52	Antonio Panés Rodríguez.....	43	43	51	137
53	Niceto José García Armendáriz.....	52	41	44	137
54	Antonio Moraleda Burillo.....	41	51	45	137
55	Andrés Benito García.....	45	44	48	137
56	Martín Lázaro Calvo.....	50	35	51	136
57	Santiago Herrero González.....	46	40	50	136
58	Román Ergueta Sanz.....	49	45	42	136
59	José Rubio García.....	49	37	49	135
60	Francisco Castillo Extremera.....	44	44	47	135
61	Severo Curiá Martínez.....	46	38	50	134
62	Protasio Salmerón García.....	47	37	50	134
63	Teodoro Moreno Amador.....	42	48	48	134
64	Manuel Moreno Amador.....	46	46	42	134
65	Teodoro Durán Muñoz.....	49	41	44	134
66	Manuel Sánchez Molina.....	45	49	39	133
67	Casto Gómez Santa Cruz.....	36	49	48	133
68	Román de la Iglesia Rodríguez.....	45	46	41	132
69	Mariano Terrón Ortiz.....	44	38	49	131
70	Emilio Jiménez Geromini.....	43	43	44	130
71	Adolfo Gutiérrez Funes.....	35	44	51	130



Número obtenido.

NOMBRES	Primer	Segundo	Tercer	TOTAL
	ejercicio.	ejercicio.	ejercicio.	
	Puntos.	Puntos.	Puntos.	
72 Teodosio Esteban Antón.....	36	54	40	130
73 Antonio Lamela Guijarro.....	45	38	42	127
74 Miguel Aparicio Esteban.....	38	43	45	126
75 León Hergueta Navas.....	50	36	40	126
76 Ignacio Temprado Poza.....	37	44	45	126
77 Primo Marcos Gómez.....	41	38	43	122
78 Lupicino Chamón Moya.....	35	40	47	122
79 José Naranjo Gómez.....	36	44	41	121
80 Ricardo González Marco.....	37	36	47	120
81 Antonio Oñate Dumas.....	41	38	41	120
82 Angel Valle y Gil.....	40	36	44	120
83 Fructuoso Barga Serrano.....	44	37	37	118
84 Pascual Aznar López.....	38	37	43	118
85 Siro Azcona Asensio.....	40	39	37	116
86 Alfredo Franciso López.....	44	37	35	116
87 Eloy Alonso de la Paz.....	36	36	38	110
88 Martín Manuel Rodríguez Dávila.....	37	35	38	110

Como ven nuestros lectores por la precedente lista, han conseguido plaza desde el núm. 1 al 64 inclusive, quedando desde el 65 al 88, último de los opositores, también aprobados, pero sin plaza.

Por el orden de calificación corresponden las ocho plazas de primera á los señores Gordón, Rof, Arán, Coderque, López, Orensanz, Jiménez y Monserrat, pero como algunos de estos señores han elegido plaza de inferior categoría, los primeros de segunda habrán de desempeñar plaza de primera. Otro tanto ocurre con algunos de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> categoría.

Felicítamos con entusiasmo á todos los opositores aprobados, á quienes enviamos con estas líneas nuestra más cariñosa enhorabuena, y lamentamos muy sinceramente que los señores comprendidos desde el número 65 al 88 no hayan logrado el justo fruto de sus plausibles afanes; y unos y otros pueden disponer con libertad absoluta de nuestro apoyo y de nuestra ayuda, ya que todas nuestras simpatías y todos nuestros entusiasmos están hoy y siempre estrictamente unidos al personal presentado á concurso, por la gran suma de conocimientos científico-prácticos que en las pruebas ha demostrado.

Que los 64 aprobados con plaza disfruten felizmente su nuevo empleo



muchos años, es lo que más vivamente desea esta Revista, tan adicta ahora y antes á los intereses profesionales de todas clases.

**Nuevo Académico.** — La Real Academia de Medicina celebró sesión pública el domingo 5 del corriente, para dar posesión de la plaza de Académico numerario al Doctor D. José Grinda y Forner, quien leyó su discurso sobre el tema «Crítica sobre las medicaciones modernas», contestándole á nombre de la Corporación su Presidente, el Doctor D. Julián Calleja y Sánchez.

La concurrencia al acto fué numerosa, que colmó de aplausos al ilustre recipiendario, á los cuales une sus modestos esta Revista.

**Obligación municipal.** — Según lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento de Sanidad, fecha 14 de Junio de 1891, que en este punto no ha sido reformado por la Instrucción de 12 de Enero de 1904 ni por otras disposiciones posteriores, los Alcaldes deben participar al Gobernador de la provincia los nombres de los facultativos municipales que estuvieren desempeñando su profesión en 31 de Diciembre actual, así como las fechas de sus respectivos nombramientos.

**Proyectos aprobados.** — Por dos recientes Reales decretos de Instrucción pública se aprueban los proyectos de ampliación de las obras en la Escuela de Veterinaria de Santiago y las correspondientes á la construcción en Madrid de un edificio para la Real Academia de Medicina.

**Plus de campaña.** — Se ha dispuesto que el personal militar que desempeñe comisiones ó servicios especiales con motivo de la actual campaña de Melilla tiene derecho al plus que concede la Real orden de 14 de Agosto último.

**Licencias de Pascuas.** — Este año, según nuestros informes, no se dictará ninguna disposición concediendo licencia de Pascuas á los Oficiales, como en años anteriores. Parece que este criterio obedece á la consideración de que, estando en Melilla sufriendo penalidades compañeros de los que se hallan en la Península, no es justo que éstos la obtengan mientras aquéllos no pueden disfrutarla.

Eso no obsta para que los Capitanes Generales la concedan á los Oficiales que la necesiten.

**Vacantes.** — En el primero y en el tercer regimiento montado de Artillería existen vacantes una plaza de herrador de segunda clase, con 1.200 pesetas de sueldo anual y derechos pasivos, en cada uno de dichos cuerpos, cuyas plazas podrán solicitarse hasta el 30 de Diciembre actual de los Jefes respectivos, con residencia en Sevilla y en Madrid correlativamente.